



# BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL



— N° 31 • OCTUBRE 2023 —



## BOLETÍN COMPENDIO RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INTEGRAL DE HATILLO

# **BOLETÍN COMPENDIO RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INTEGRAL DE HATILLO**



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
Octubre 2023

## Presentación

El Plan Estratégico de Desarrollo Integral de Hatillo surge del Acuerdo 5, Artículo IV de la Sesión Ordinaria No. 055 del Concejo Municipal, celebrada el 25 de mayo del 2021.

El Boletín de la Dirección de Desarrollo Urbano No 31 está dedicado a presentar un resumen de todos los materiales generados en este trabajo, que resulta ser una experiencia pionera, pues Hatillo es el primer distrito del cantón que contará con un diagnóstico de su territorio, la identificación de fortalezas y problemáticas principales, líneas estratégicas de trabajo para los próximos años y una cartera de proyectos que serán incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal para su respectiva ejecución.

El Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Distrito Hatillo (PEDIDH) se define como un conjunto de estrategias que están orientadas a alcanzar un objetivo o metas siguiendo una pauta de actuación, que se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles.

El PEDIDH se diseñó en base a la metodología de la Teoría del Cambio, que se utiliza para realizar una presentación gráfica, con una lógica causal, los objetivos que buscan alcanzar una intervención y la manera concreta con la que se propone conseguirlos. Este método es utilizado como herramienta de planeación, pero es también útil para diseñar y evaluar programas e intervenciones, especialmente con enfoque social. Ahora bien, cuando se utiliza con fines de planeación y diseño, una teoría de cambio elaborada adecuadamente es el resultado de un proceso creativo, riguroso y participativo en el que los actores involucrados articulan sus objetivos y las acciones requeridas para llevarlos a cabo.

De esta forma la estrategia parte en un primer momento en delimitar el método de trabajo, seguido de la definición de la problemática territorial, que a su mismo tiempo está sustentada por el método del marco lógico de problema – causa- efecto; y de estas se desprende los cambios deseados que se plantean a través de programas, proyectos y acciones.

El presente boletín presenta

- Extracto del diagnóstico
- Fortalezas y problemática territorial identificados.
- Objetivos del plan
- Ejes estratégicos de trabajo
- Listado de proyectos
- Esquema resumen del trabajo realizado y acciones del proceso metodológico.

## **Diagnóstico**

### **Aspectos generales**

Hatillo es el distrito décimo del cantón San José. Es el tercer distrito en extensión, después de Pavas y la Uruca, el segundo en cantidad de población después de Pavas y el de mayor densidad de población. Hatillo empieza a ser poblado desde 1850 pero su proceso de urbanización se aceleró a partir de los años cincuenta y sesenta con el desarrollo de la Ciudad Satélite de Hatillo por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), y otros proyectos de interés social que se fueron desarrollando con el tiempo.

En la mayor parte del territorio predomina la vivienda, aunque se ha convertido en un sector comercial muy importante para los habitantes y visitantes dada la gran cantidad de comercios instalados, incluyendo centros comerciales como La Verbena, Plaza América, Centro Comercial de Hatillo 2, entre otros.

### **Características demográficas**

A lo largo de los años el distrito Hatillo ha visto crecer de manera su población de una manera muy acelerada. De una población de casi 3.000 habitantes en el año 1950, que representaban el 2,63% de la población del Cantón y apenas el 0,37% a nivel nacional.

Ya para el año 1973 el distrito contaba con una población superior a los 31.000 habitantes, representando el 14,4% de la población cantonal y el 1,66% de la nacional.

El máximo crecimiento fue alcanzado en el año 1984, los datos censales de ese año indican una población superior a los 52.000 habitantes que representan el 21,76% de la población cantonal y el 2,17% de la nacional.

A partir de ese año y, de acuerdo, a los estudios censales, el porcentaje con respecto al cantón se ha estabilizado alrededor de un 17%, mientras que con respecto al país pasó de un 1,44% en el año 2000 a un 1,17% en el año 2011. Sin embargo, esta densidad poblacional a nivel de distrito no se refleja a nivel de cada barrio.

Asimismo, la densidad poblacional del distrito ha pasado, con el paso del tiempo a ser una de las mayores del país, teniendo un salto entre los censos de los años 1963 y 1984 donde se pasó de una densidad de casi tres mil habitantes por kilómetro cuadrado a más de 12.000 en el año 1984.

## Características del desarrollo urbano

El distrito de Hatillo se construyó según una traza principal, para atender y dar sitio concreto a cada una de las actividades que llevaban sus ciudadanos, se desarrolló sobre las vías principales que emplazaron edificios que brindan servicios públicos como centros de salud y escuelas, en torno a estas edificaciones se instalaron otras que resultaban vitales como templos y las principales actividades comerciales; más apartado de ese centro se ubicaron las viviendas y las diferentes actividades complementarias que se desarrollan como una manera de suplir las necesidades habituales de la población.

### Distrito Hatillo



La trama urbana es residencial, altamente densa, su morfología se divide de acuerdo con los diseños propios de cada proyecto residencial, siendo algunos de tipo reticular principalmente en el sector de Hatillo 8; de forma circular en Hatillo 7 por el trazado de la vía, asimismo en Hatillo 3; más hacia el centro del distrito se evidencia una mayor segregación del tramado con cierta tendencia hacia un trazado irregular. Es notorio la presencia de conjuntos residenciales con un tejido urbano continuo e integrado, con conexiones principales a la ruta 39 de Circunvalación.

Fuente: Catastro de la Municipalidad de San José, actualizado a setiembre de 2020

Hatillo tiene un total de 431.58 hectáreas de las cuales el área urbanizada corresponde a un total de 357.50 ha y la no urbanizada a 74.08 ha. El área urbanizada que conforma la trama urbana, tal como se muestra en el cuadro 4.1., se distribuye en 234.25 ha. de cobertura de predios construidos, 25.23 ha. de predios sin construir, 38.70 ha. de vialidad peatonal y 59.32 ha. de vialidad vehicular. En términos relativos el área urbanizada corresponde a un 82.84% del área total del distrito, y se compone de un 54.28% de predios construidos, un 5.85% a predios no construidos, el 8.97% a la vialidad peatonal y el 13.74% a la vialidad vehicular; el área no urbanizada posee un 17.16% del total del área del distrito.

El distrito Hatillo posee un total de 12.426 predios correspondiente a 333.56 hectáreas; los barrios que mayor cantidad de poseen son Hatillo 8 con 2.175, seguido de Hatillo 6 (1.326), Hatillo 5 (1.176) y Quince de Setiembre con 1.077; los barrios que menos predios poseen son Belgrano con 243, seguido de Topacio y Tiribí con 115 y 42 predios respectivamente.

Del total de los predios del distrito (12.429) se desprende que el 27.08% tienen un área menor o igual a 80 metros cuadrados, un 26.88% entre 80 y 120 m<sup>2</sup>, la suma de ambos valores representa el 54% de los predios de todo el distrito, y si le agregamos el 35.39% de predios con áreas entre 120 y 250m<sup>2</sup>, la suma de estos valores representa cerca de un 90% de los predios con áreas menores a 250 m<sup>2</sup> del distrito, y que a su vez esto pone en evidencia las uniformidades espaciales de urbanización y de condición social del territorio.



**Boulevard de Hatillo 2 y 3.**

## Distribución del uso de la tierra

Del total de 12.532 predios del distrito, un 92.93% son de uso residencial, un 3.46% (434 predios) son de uso comercial, el 0.88% (110) son de uso de servicios, el 0.40% (50 predios) son de usos de iglesia, 66 predios correspondientes al 0.53% son de uso industrial, 62 de uso institucional (0.49%) y 164 predios (1.31%) son de uso o dominio público.

En los barrios, se muestra en el cuadro 5.1, respecto al uso residencial versus los demás usos, que los barrios Hatillo 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, Quince de Setiembre, Sagrada Familia y Veinticinco de Julio, contemplan valores por encima del 90%, siendo el de mayor valor Hatillo 6 con un 96.96%; adicionalmente, los barrios Belgrano, Hatillo 1 y Topacio poseen valores muy cercanos al 90%, siendo 89.87%, 89.03% y 87.60% respectivamente. Tiribí posee un porcentaje de residencia del 81.25% y por último Hatillo Centro con solamente un 75.27% de usos residenciales.

Como la actividad económica en el Cantón de San José es muy dinámico, la Dirección de Desarrollo Urbano a finales del año 2021, se dio a la tarea de realizar visitas de campo para el reconocimiento del uso de la tierra y del levantamiento de las actividades económicas específicas del distrito, con ese insumo es que se construye el análisis, producto de esto se analizan 559 actividades de índole comercial y/o de servicios.

Consecuentemente con lo señalado en el párrafo anterior, es Hatillo Centro el que contempla el porcentaje mayor de uso comercial, de servicios, iglesia e industria en comparación con los usos comerciales de los otros barrios. Estos no sobrepasan el 6.61% en los barrios; los servicios no sobrepasan 3.13%, la industria el 1.69% y lo institucional el 1.36%

El aporte porcentual en relación con la categoría de comercio existentes en todo el distrito, señaladas en el cuadro 5.2, se visualiza que los barrios que más porcentaje de comercio poseen son: Sagrada Familia (14.52%), Hatillo Centro (12.21%), Hatillo 8 (11.75%), Hatillo 3 (11.06%), y Quince de Setiembre (10.14%) y Hatillo 2 (7.37%), los demás barrios aportan menos del 6.2%.

Respecto a los servicios que se ofrecen, Hatillo Centro es el barrio que más aporta con un 24.55%, o sea 1 de cada 4 establecimientos que ofrecen servicios están localizados en ese barrio. Seguido de Sagrada Familia con un 14.55% y Hatillo 7 con 11.82%, Hatillo 3 y Quince de Setiembre (7.27% ambos) y Hatillo 2 y 4 con 5.45%. Los barrios que menos servicios aportan son Topacio y Tiribí con 0.91% ambos.

En referencia a la industria, Sagrada Familia y Hatillo Centro son los que más aportan con 19.70 y 18,18% respectivamente, seguido de Veinticinco de Julio (12.12%), Hatillo 7 (9.09%), Hatillo 2 y Quince de Setiembre con 7.58% ambos, y

Belgrano con un 6.06%. los restantes barrios aportan menos de un 4.5%; cabe señalar que Hatillo 1 y Tiribí no poseen usos industriales.

En lo que se refiere al uso institucional, Hatillo Centro y Hatillo 2 aportan un 22.5% cada uno, seguido de Hatillo 3 y Hatillo 4 con 11.29 y 8.06% respectivamente; Tiribí y Topacio no poseen usos institucionales.



**Conjunto habitacional de los Multifamiliares de Hatillo 5.**

### **Situación de la vivienda**

En relación con las viviendas individuales, al momento del Censo Nacional en el año 2011 el 16,6% (14.425) del total de viviendas individuales del cantón se encuentran en el distrito de Hatillo, de un total de 87.104 viviendas.

De ese 16.6% (14.451) de viviendas que posee el distrito Hatillo en relación con las viviendas del cantón, el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2011 registró que el barrio con mayor cantidad de viviendas individuales es Hatillo 8 con 2.192 (15.17% del total del distrito), seguido de Hatillo 6 con 1.673 (11.58%), Sagrada Familia 1.367 (9.46%), Quince de setiembre 1.332 (9.22%), Hatillo 5 con 1.229 (8.50%), Hatillo 2 con 1.193 (8.26%), Hatillo 4 con 1.077 (7.45%), Veinticinco de

Julio 1.005 (6.95%), Hatillo 3 con 980 (6.78%), Hatillo 1 con 797 (5.52%), Hatillo 7 con 657 (4.55%) y Hatillo Centro con un total de 626 viviendas correspondientes a un 4.33%.

Estos indicadores inducen a aseverar que en Hatillo la mayor cantidad de viviendas son propias, el grueso de respuestas del Censo Nacional reporta que el 61.3% de las viviendas individuales en el distrito de Hatillo son propias totalmente pagadas, siendo este el valor más alto a nivel distrito y sobre el promedio cantonal del 50.6%;

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) clasifica las viviendas individuales ocupadas según su estado físico en tres categorías: mala, regular y buena. A nivel general el cantón San José registra un 63,4% de viviendas en buen estado, un 29,1% en regular estado y un 7,5% en mal estado, porcentaje menor al porcentaje nacional del 8,2%; en lo que respecta a las cifras del distrito Hatillo, las viviendas en buen estado les corresponde un valor porcentual del 62.67%, frente a un 31.5% regulares y a un 5.9% en mal estado.

En la actualidad, Hatillo posee un total de 9 asentamientos informales, una población que los habita de 1.270 personas, para un total de 251 viviendas, siendo el de mayor cantidad de viviendas y personas el Asentamiento Hogar Propio con 550 personas y 110 viviendas, seguido de Las Gavetas con 350 personas en 70 viviendas.

## **Aspectos sociales**

### **Índice de Desarrollo Social**

El Índice de Desarrollo Social es un instrumento elaborado por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) dirigido a clasificar los distritos y cantones del país, según su nivel de desarrollo social, haciendo uso de un conjunto de indicadores que permiten realizar la medición.

El Distrito Hatillo se encuentra ubicado en el área de menor desarrollo relativo, en un nivel medio. Las dimensiones donde se muestran mayores carencias son la económica y la de participación. Mientras que en las dimensiones de salud y educación sí obtiene buenos promedios. Con respecto al Cantón y siguiendo la lógica de este Índice Hatillo se ubica por encima de los Distritos de Merced, Uruca y Hospital.

### **Educación**

Una de las características que más resalta de la educación preescolar pública es la disminución de la matrícula entre el año 2020 y el 2021 (33 estudiantes), así mismo, en la privada hay una disminución más pronunciada (55 estudiantes).

Los datos de total de matrícula en educación primaria pública aumentan en 256 estudiantes del 2017 al 2021, sin embargo, en la privada se reducen en 88 estudiantes en el mismo período.

En educación secundaria pública hay un aumento de 603 estudiantes entre el 2017 y el 2021. Sin embargo, en la privada hay un descenso de 127 estudiantes en el mismo período.

## **Seguridad ciudadana**

La cantidad de delitos en Hatillo con respecto al cantón ha venido aumentando desde el año 2016 cuando representaban el 6,33% de lo reportado en el cantón, aumentando al 7,68% en el 2018, 13,07% en el 2020 y 17,80% en el 2021.

La cantidad de delitos reportados en Hatillo a lo largo de los años 2016 al 2021 es de 3.861. De estos hechos delictivos el 52% (2006 casos) son asaltos. Los hurtos constituyen el 18,7% de los casos (723 en total) y el robo representa un 11,2% (434 casos). Estos tres tipos de delitos suman el 81,9% de los delitos totales del Distrito.

En otro orden de casos la tacha de vehículos representa un 9,9% del total de casos y el robo de vehículos un 7,1%. Entre ambos suman un 17,1%, para 659 casos.

Los homicidios tuvieron en el Distrito una alta incidencia en los años 2018 y 2019 (12 y 13 casos, respectivamente), que representaron un 14,5% y 18,0% de los homicidios sucedidos en el Cantón. Sin embargo, para los años 2020 y 2021 la cantidad de homicidios bajo 3 y 1 respectivamente, una explicación de este descenso se debe al trabajo focalizado de la Fuerza Pública contra estructuras delictivas identificadas.

## **Salud**

La población (total, femenina y masculina) del Área de Salud (que asciende a 61.648) se encuentra distribuida de la siguiente manera. El 12,29% se encuentra por encima de los 65 años. El 5,45% es población de 0 a 4 años, mientras que la población de 5 a 14 años representa el 11,85%. El total de la distribución de la población registrada en el Área de Salud se presenta a continuación.

Con respecto al total de defunciones del año 2020, el cantón registra 2321 defunciones (1279 hombres y 1042 mujeres), de ese total 418 (201 hombres y 207 mujeres) corresponden al distrito, el 17,57%. Por sexo el 15,7% son hombres y el 19,86% mujeres.

En cuanto a los casos del Covid-19 (información disponible al 30 de mayo del 2022), Hatillo registra el 10,07% de casos acumulados, el 10,10% de los casos recuperados y el 8,85% de lamentables fallecimientos con respecto al Cantón.

## Infraestructura y movilidad urbana

La necesidad de conectarse con San José era primordial para acceso a trabajo, resuelto con la oferta de transporte público modalidad autobús que sirve a la totalidad del distrito, así como la posibilidad de caminar, pues como bien lo expresan los vecinos, Hatillo se puede caminar en 15 minutos y la cercanía con el centro de la capital es innegable y ha sido un punto a favor para el desarrollo de Hatillo. Sin embargo, no se pudo prever que la dependencia del automóvil se incrementaría tan radicalmente en nuestra sociedad y que la tenencia de vehículo propio ejerciera una presión tal, que transformaría la imagen y dinámica de los barrios.

Hatillo como ciudad jardín se concibió como bloques residenciales de baja densidad, con una red de pequeños parques y zonas verdes además de amplios antejardines, para el ornato del espacio público y una agradable transición entre los ámbitos públicos y privados.

Esto se relaciona con la movilidad, pues estos preceptos de la ciudad jardín se desvirtuaron ante la necesidad de más espacio en las viviendas, que crecieron desapareciendo los antejardines y cerrándolas al espacio público con tapias cerradas, que dan a las personas una falsa sensación de protección, ante el aumento generalizado de la inseguridad. Reduciendo el espacio en alamedas y aceras, así como la iluminación natural y ventilación adecuadas.

La configuración y crecimiento de Hatillo han sido determinada en gran parte por el trazo de cuatro rutas nacionales en el distrito, una de ellas atravesando longitudinalmente por más de 3,5 km, el “Paseo de la Segunda República” o la ruta 39, conocida como Anillo de Circunvalación que es una de las principales arterias de tránsito de la ciudad capital y fue concebida para funcionar como un anillo periférico que evita el ingreso al centro de la ciudad si se necesita atravesar la GAM y se empezó a construir en el año 1979.

Además de la ruta 39, existen otras tres vías nacionales secundarias y vías de travesía que conectan Hatillo con otros distritos, así como una robusta red vial cantonal que permite la movilización dentro de los barrios residenciales.

Dentro de las vías nacionales secundarias, la Ruta 110 es una de las más relevantes para analizar pues permite comunicar Hatillo centro con San José y con el distrito de Alajuelita y es reconocida como la vía principal, atravesando el centro simbólico del distrito, y estructurando un importante eje comercial y de servicios como: el Parque Central e Iglesia Católica de Hatillo, la Clínica Solón Núñez, así como el ingreso al Barrio Sagrada Familia.

Es una carretera de 4 carriles de ancho, 2 en cada sentido y sobre ella se ubican paradas de autobús.

Las otras dos rutas nacionales presentes son la Ruta 176 conocida como Calle Costa Rica, que también brinda acceso a Hatillo Centro y conecta especialmente

varios barrios e inclusive con en el bulevar de Hatillo 4, un importante eje comercial y de características únicas en el distrito.

Por su parte, la Ruta 177, que es un tramo de la autopista que comunica directamente con Sabana Sur y Alajuelita y que a diferencia de la ruta 110 que se integran en mayor medida con la trama y dinámica urbana, esta se caracteriza por ser una vía exclusiva para vehículos, de alto tráfico y alta velocidad. Convirtiéndola en un borde, infranqueable peatonalmente que separa así mismo, Hatillo 8 y Hatillo 7 del resto de los Hatillos, caracterizando a estos últimos en islas, con poca conectividad y donde los ingresos y salidas del barrio están pensadas únicamente para vehículos automotores.



Vista de la Carretera de Circunvalación desde el puente peatonal de Hatillo 4. Se observa el área de construcción del puente que eliminará los semáforos en ese sector.

## **Redes de servicios públicos**

A nivel nacional existen políticas y planes asociados a los servicios de electricidad, telecomunicaciones agua potable y saneamiento de aguas residuales, entre las que se destacan las siguientes:

Agua Potable y Saneamiento de Aguas Residuales: Política Nacional de Agua Potable (PNAP) 2017-2030 y Política Nacional de Saneamiento de Aguas Residuales (PNSAR) 2016-2045. (AYA, 2016. Política).

Energía Eléctrica: VII Plan Nacional de Energía (PNE) 2015-2030 y Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050. (Gobierno de la República, MINAE, PNUD, 2015)

Telecomunicaciones: Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2015-2021 y Política Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo y el disfrute de los productos de la Ciencia, Tecnología, las Telecomunicaciones y la Innovación 2018-2027. (Gobierno de la República, MICITT, 2015)

### **Aguas residuales y potable**

Por muchos años, el sector de los Hatillos mantenía la descarga directa de aguas residuales sin tratamiento al Río María Aguilar, ocasionando una afectación a nivel ambiental y de salud pública. Por lo cual con la construcción de los colectores María Aguilar y Tiribí y la entrada en vigor del túnel trasvase en el 2016, se logra eliminar la descarga del sector sur de San José, disminuyendo el impacto por contaminación con aguas residuales sin saneamiento, ya que dichas aguas ahora son direccionadas hacia la planta de tratamiento en el sector de la Uruca.

Con respecto al agua potable en el caso del distrito Hatillo, el suministro proviene del Pozo La Valencia.

De acuerdo con el AyA, es importante destacar que el cantón San José cuenta con 94.988 servicios instalados, de los cuales casi el 50% de los servicios instalados en el cantón San José se concentran en los distritos Pavas, Hatillo y San Sebastián respectivamente. En este caso el distrito Hatillo representa el 15% del total.

Así, por ejemplo, en el caso de Hatillo, es posible notar que la cantidad de medidores es proporcional al área que comprende cada barrio, siendo Hatillo 8 el barrio que mayor cantidad de medidores registrados, mientras que Tiribí en más bajo con tan solo 24, seguido de Topacio con 129.

Hatillo de acuerdo con la información suministrada por el AyA, cuenta con aproximadamente 14.454 medidores, de los cuales 13.215 de ellos corresponden a un tipo de cliente residencial, es decir, poco más del 90%.

A nivel comercial y de servicios se cuenta con poco más de 419 medidores, correspondiente al 2,9%, mientras que, a nivel Industrial, el porcentaje no alcanza ni el 1%.

## Diagnóstico ambiental

### Zonas verdes

Hatillo cuenta con un total de 380.998,38 m<sup>2</sup> (166 espacios) de áreas de uso público, distribuidos entre; áreas de juegos infantiles: 19.781,81 m<sup>2</sup> (24 espacios), área deportiva y recreativa: 114.100,62 m<sup>2</sup> (18 espacios), franjas viales y otros espacios arborizados: 118.085,84 m<sup>2</sup> (23 espacios), parques: 88.890,24 m<sup>2</sup> (33 parques) y otras zonas verdes: 40.139,87 m<sup>2</sup> (68 espacios).

En este distrito existen 19.955 metros lineales de aceras que cuentan con algún tipo de arborización, lo que corresponde a un 39% del total, las aceras sin arborización pero que cumplen con la Ley 7.600 y cuentan con espacio para arborizar representan un 49% con 24.940 metros lineales, y las aceras que no presentan arborización y que además en algunos casos incumplen la Ley 7.600 corresponden a un 12% con 5.882 metros lineales.

Los barrios con mayor cantidad de metros cuadrados de áreas de uso público son: Hatillo 2, Hatillo 5, Hatillo 6 y Hatillo 7, y los que presentan el menor número de estos espacios son: Belgrano, Sagrada Familia y Tiribí.

### Desechos sólidos

La cantidad de basura doméstica recolectada semanalmente en el distrito Hatillo ronda las 232.200 toneladas, esto equivale a 925.090 toneladas mensualmente.

En cuanto a aseo de vías entre puntos fijos y puntos móviles (botaderos clandestinos). Se recolectan semanalmente 326.760 toneladas y mensualmente 1.303.160 toneladas de basura.



Parque Hatillo 4.

## **Fortalezas consideradas en el distrito**

A través del análisis FODA que se aplicó al distrito Hatillo se logró recoger las principales fortalezas de la comunidad, cabe indicar que a pesar de que se mencionan tan solo cinco aspectos, es importante señalar que la mayor fortaleza radica en capital humano y su capacidad de resiliencia.

### **Sólida institucionalidad.**

La presencia del Ministerio de Educación, con centros educativos públicos y un circuito que atiende exclusivamente al distrito y a los centros de formación del INA, al igual que el Ministerio de Salud con un área exclusiva para el distrito, así como la presencia de una Clínica y varios EBAIS de la CCSS. Varias oficinas del Poder Judicial y la perspectiva de construir un complejo Judicial. También la presencia permanente de la Fuerza Pública con una delegación, y el trabajo regular de otras instituciones estatales que, aunque no tengan oficinas permanentes, desarrollan un trabajo cotidiano (Municipalidad, IMAS, CNE, entre otras) lo que garantiza la presencia de la institucionalidad del Estado y la atención a la comunidad en una serie de servicios sociales que le generan mayor bienestar común.

### **Recurso capital humano.**

De la información extraída de los Censos de Población, queda claro la presencia de profesionales y técnicos en las diversas comunidades del distrito, así como de población con negocios propios y emprendedurismo garantizando un sólido recurso humano con diversas cualidades, experiencia y capacidades. Existe capacidad para plantear ideas y trabajo social comunitario.

### **Importante reserva de zonas verdes y áreas deportivas.**

Tanto al norte como al sur, en los márgenes de los ríos que establecen los límites del distrito, tienen un amplio potencial ambiental que puede permitir la construcción de monumentos naturales que vengán a mejorar el paisajismo y la calidad de vida de la población. También, la gran cantidad de parques con un mantenimiento adecuado y con una política de reforestación pueden convertirse en pulmones que incidan en el mejoramiento de la calidad del aire. Además, con una política de aprovechamiento de las instalaciones deportivas existentes para un uso comunal más masivo e intensivo, se puede lograr una incidencia en salud y medio ambiente muy positiva para el distrito.

### **Cantidad de vivienda propia por encima del promedio y en bueno y regular estado.**

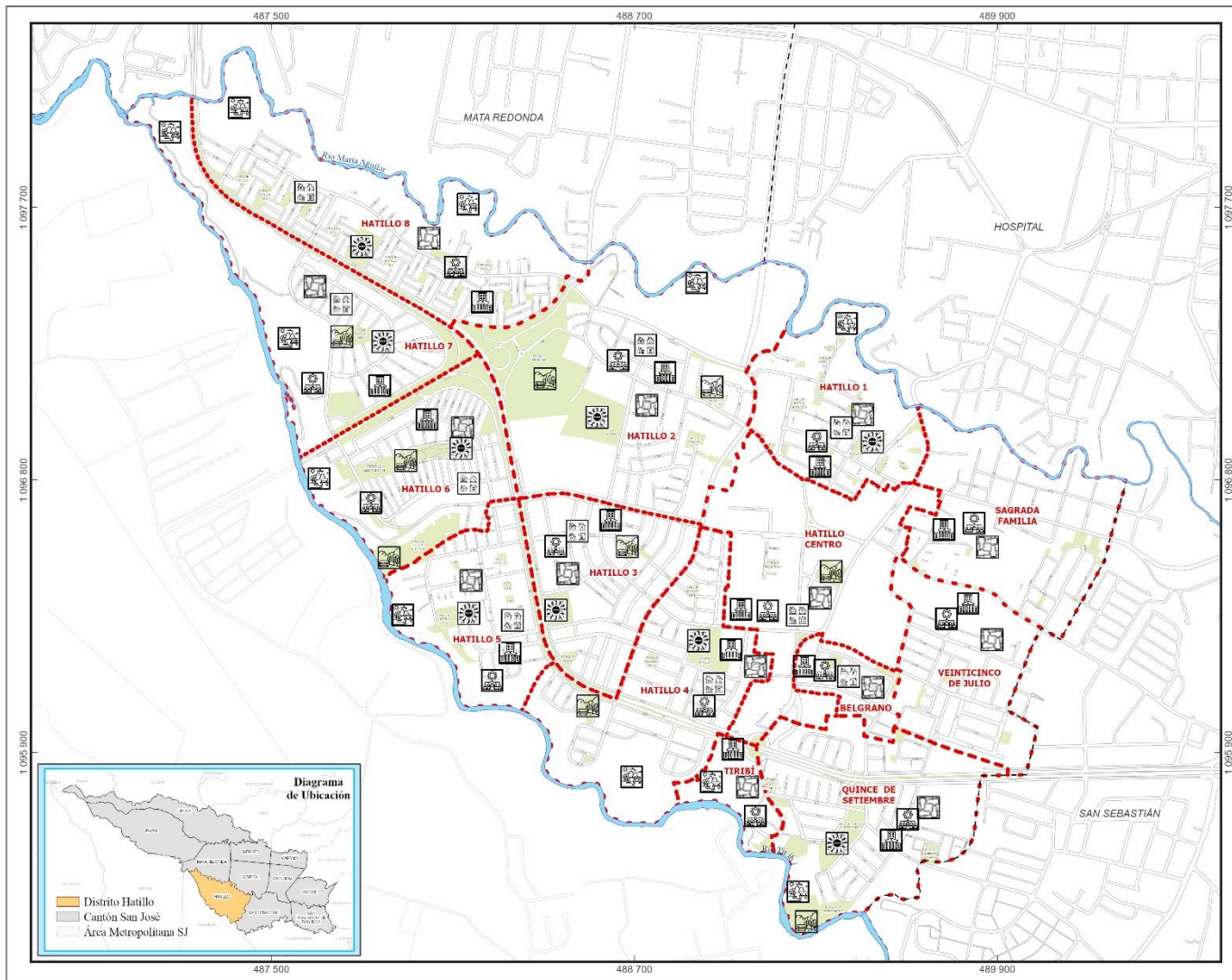
El grueso de respuestas del Censo Nacional reporta que el 61% de viviendas individuales son propias totalmente pagadas (incluso superior al promedio cantonal que es del 50%). Los barrios Tiribí, Sagrada Familia, Belgrano, Hatillo Centro y Hatillo 6 están por debajo del promedio y en Hatillo 2 se ubica el mayor porcentaje de viviendas propias y pagadas con el 68,5%, seguido de Hatillo 7 con el 67,7%. Las viviendas individuales propias pagándolas a plazos ascienden al 10,7%, también superior al promedio cantonal (8,5%).

### **Fortaleza de organizaciones comunales.**

Hatillo cuenta con una gran cantidad de organizaciones para el desarrollo comunal, comités de seguridad ciudadana, organizaciones dedicadas a la protección ambiental. Además, cada centro educativo público cuenta con su Junta de Educación y la Clínica con un Comité de Salud. Las organizaciones religiosas también organizan jóvenes para actividades propias de cada religión y de solidaridad. Este amplio tejido social es una fortaleza y brinda la oportunidad de que puedan incidir positivamente en el desarrollo del distrito.



**El Distrito tiene una vista privilegiada hacia el sur – oeste con las montañas de Alajuelita y los Cerros de Escazú. Foto tomada desde el puente peatonal de Hatillo 4.**



**Fortalezas**  
DISTRITO  
HATILLO

N

Escala  
1:12 000

0 200 400  
Metros

**Simbología**

- Capital recurso humano
- Instalaciones deportivas
- Institucionalidad pública
- Organización comunal
- Parque
- Vivienda
- Zona verde
- Ríos
- Límite de barrios
- Límite distrital
- Bloques
- Áreas de uso público

**Fuente cartográfica:**  
GeoDataBase MSJ.

**Elaboración:**  
Geóg. Isela Elizondo V.  
Secc. Inform. Geográfica,  
Municipalidad de San José  
09/2023.

**Setiembre 2023**



## **Problemática territorial**

La identificación de la problemática territorial del distrito Hatillo, corresponde a la opinión de un grupo de la población residente que participó en diferentes talleres, así como la visión y opinión de la población infantil (niños/as de la Escuela Carolina Dent en Sagrada Familia), de la población adolescente (estudiantes del Colegio Roberto Brenes Mesén y Liceo Edgar Cervantes Villalta) así como del trabajo de campo realizado en cada uno de los barrios que componen el distrito, por lo que los diferentes problemas señalados no necesariamente se presentan de igual forma para cada uno de estos barrios.

La problemática territorial se ve afectada por diversas circunstancias que impactan su sostenibilidad urbana y muchas de estas corresponden a externalidades negativas que frenan el desarrollo integral de las comunidades que integran este distrito. El abordaje de la problemática se hará a través de ocho dimensiones que a continuación se muestran:

### **Dimensión Social**

La dimensión social, está delimitada por cuatro aspectos: el primero tiene que ver con el grado de inseguridad que percibe la población residente (aunque por su impacto en la calidad de vida de residentes y visitantes, así como por las implicaciones que tiene con las otras dimensiones se tratará por aparte).

Un segundo aspecto y muy preocupante es el nivel de deserción de jóvenes adolescentes a los programas de educación de tercero y cuarto ciclo (secundaria), en donde desisten de estudiar por actividades de ocio. Este aspecto puede traer consigo una serie de situaciones a futuro: jóvenes con menos capacidad para vincularse a un empleo formal, la falta de oportunidades que les permita surgir o sostenerse a sí mismos, y lo más preocupante que puedan vincularse a actividades delictivas.

Como tercer problema se tiene la falta de consciencia y respeto entre vecinos que pone en riesgo la convivencia social. Fue comentado en las mesas de trabajo por los propios vecinos, de que al parecer hay personas que no conocen ni tienen idea de normas de convivencia. Al ser Hatillo, un territorio desarrollado bajo un esquema de urbanización de interés social, con viviendas pegadas unas a otras le confieren una muy alta densidad residencial y de población, lo que hace más propicio la manifestación de conflictos por diversas circunstancias.

Como cuarto aspecto, se observan desequilibrios socioeconómicos y demográficos entre los distintos barrios que constituyen este distrito, en donde se identifican asentamientos informales como los aserrines, las gavetas, Tiribi y Hogar Propio con carencias significativas en servicios básicos con agua, alcantarillado, energía y vivienda dignas, además hay barrios disminuidos socialmente hablando donde la

inseguridad ciudadana domina y hay una carencia de espacios públicos que propicien una animación social sana.

### **Dimensión Seguridad Ciudadana**

La comunidad en términos generales tiene una percepción de la existencia de un alto grado de inseguridad, así como los visitantes frecuentes y las personas que manejan vehículos personales y comerciales, sobre todo en la vía de Circunvalación. Además, se presentan una serie de incidencias por hurtos, asaltos, robos, tacha de vehículos y robo a viviendas. También, la venta y consumo de drogas tiene secuelas negativas directas, ya que genera enfrentamientos entre bandas por ampliar su territorio. A esto se suma la presencia de gran cantidad de habitantes de calle, a los cuáles se les hace responsables de pequeños hurtos, generación de contaminación con desechos fisiológicos, provocación de quemas en zonas verdes y dispersión de desechos sólidos en búsqueda de materiales reciclables. Lo que nos lleva a otra problemática de seguridad: la existencia de comercios dedicados al reciclaje que – aparentemente – reciben materiales robados a las instituciones públicas, comercio y viviendas.

### **Dimensión Gobernanza**

La gobernanza se refiere a todos los procesos de gobierno, instituciones, procedimientos y prácticas mediante los que se deciden y regulan los asuntos que atañen al conjunto de la sociedad. No obstante, en muchos casos la gobernanza no está acoplada o integrada entre sus componentes (gobierno local, instituciones y organizaciones comunales), la multiplicidad de agentes públicos involucrados dificulta la coordinación y ejecución de acciones para la regeneración urbana.

La falta de conexión entre administraciones en áreas como vivienda, transporte, salud, ambiente y educación, junto con la escasa participación del sector privado y la sociedad civil en la toma de decisiones, limita la efectividad de políticas y planes. Así mismo, a pesar de que el distrito Hatillo cuenta con una buena cantidad de organizaciones comunales de diversa índole, es palpable o evidente la desarticulación y conflictos que existen entre algunas de estas agrupaciones, lo que frena u obstaculiza iniciativas en pro del bienestar de la comunidad.

Además, el nivel de participación ciudadana y de involucramiento de la comunidad en proyectos de diferentes índoles es relativamente baja. Por otra parte, se percibe una pérdida de credibilidad de la ciudadanía ante la figura del gobierno local, lo que con lleva una reducida participación de los vecinos ante la convocatoria municipal para el planteamiento de proyectos y acciones comunitarias.

### **Dimensión Cultura, Deporte y Recreación**

Hatillo posee una ventaja comparativa con respecto a otros distritos del cantón, la cual radica en la cantidad de espacios deportivos y recreativos disponibles, partiendo en primer lugar por la existencia del polideportivo más comúnmente

conocido como “La Ciudad Deportiva Heirner Ugalde”; no obstante, este espacio al igual que muchos otros de menor tamaño que existen en el distrito, poseen algunas limitantes o restricciones para que los vecinos puedan acceder a todos sus servicios de forma fácil y equitativa, tal son estos aspectos: de cupos limitados a programas o clases de disciplinas deportivas, baja disponibilidad de horarios para que personas que trabajan o estudian puedan acceder a actividades en horarios ampliados; o bien, ingresar libremente para el uso de sus instalaciones.

Las otras áreas deportivas del distrito presentan dos circunstancias limitantes: muchas se encuentran cerradas gran parte del tiempo con una maya perimetral que impide el ingreso de personas, o bien se encuentran deterioradas. En este mismo orden de ideas, hay una carencia de espacios públicos adecuados para la expresión artística de la comunidad o simplemente para el encuentro y socialización de las personas.

También, se registra una baja promoción y divulgación de los grupos culturales, artísticos y deportivos, a pesar de que estos son cuantiosos y poseen un alto potencial; sin embargo, las mismas organizaciones culturales deportivas y artísticas están desarticuladas y no hay una sinergia entre ellas que les permita crecer y desarrollarse de forma conjunta. Finalmente, en este eje, se observa una carencia de un programa integral para promover la cultura, el deporte y la recreación en Hatillo.

### **Dimensión Económica**

En la dimensión económica no se detectó un problema significativo que conllevara a un planteamiento de una estrategia específica; sin embargo, se estima que hay una baja concentración de la actividad comercial complementaria al uso residencial, falta de oferta variada para diferentes estratos socioeconómicos, por lo que podría eventualmente diversificarse con actividades económicas y de servicios con una gama más amplia de la actual, de tal forma que la población tenga un mayor mercado que satisfaga sus expectativas de compra.

Por otra parte, se evidencia la existencia de una gran cantidad de pequeños emprendedores que carecen de apoyo institucional en promoción y estímulo; así también, no hay estrategias de medios ajustadas a las necesidades particulares de mercadeo, ni lugares adecuados para que estos puedan ofrecer sus productos.

### **Dimensión de Espacio Urbano e Infraestructura**

En la dimensión de espacio urbano e infraestructura, se examinan algunos problemas que tienen que ver con el deterioro de las viviendas, sobre todo en los aspectos de canoas, bajantes y fachadas; también, se proporciona evidencia de procesos constructivos clandestinos sin permisos o licencias de construcción, que conlleva a la pérdida de espacio de ante jardín para dar paso a cocheras o corredores; otros espacios que han sido disminuidos considerablemente son los patios de las casas que se han afectado por ampliaciones de habitaciones u otros aposentos de la vivienda, lo que denota un deficiente control urbano. Esto queda

evidenciado a través de las fotointerpretaciones que la MSJ a realizado mediante fotografías aéreas y de denuncias recibidas.

Por otra parte, hay deterioro de alamedas por ingresos de vehículos y falta de mantenimiento y a esto se suma una deficiente iluminación pública sobre estos y otros espacios; además, de escasez de espacios públicos y áreas verdes, mal estado de la infraestructura peatonal y vehicular, a esto se suma la única ciclo vía existente, el cual fue un proyecto sin ningún sentido o lógica, ya que es un tramo de corto (750 mts) que no conecta ningún punto.

## **Dimensión Ambiental**

Los problemas ambientales más notorios se pueden atribuir en una gran parte a una deficiente gestión ambiental por parte de las instituciones responsables, al no provocar capacidades en la comunidad que coadyuven a mitigar los efectos producidos, sobre todo por una falta de cultura y conciencia ambiental por parte de la comunidad.

Se destaca en primer lugar una disposición inadecuada de los desechos sólidos en el espacio público, en donde algunas personas, aun no toman conciencia en cuanto a los horarios apropiados para sacar la basura, siendo que la sacan con mucha antelación al tiempo de recorrido del camión recolector, propiciando que los animales (perros, gatos y ratas) y los mismos habitantes de calle rompan las bolsas esparciendo la basura; o bien, sacándola posterior al paso del mismo, por lo que prefieren pagar a estas mismas personas en condición de calle, para que la arrojen en sitios no apropiados como: parques, alcantarillas y sobre todo en los terrenos baldíos propiedad del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, formando montículos de desechos (basureros clandestinos), lo que propicia con ello, la generación de plagas y malos olores.

A esto se suma que, por mucho tiempo, había una ausencia de un reglamento de residuos sólidos que permita sancionar a los infractores; además, de proporcionar lineamientos o pautas para una adecuada gestión de los residuos. No obstante, a pesar de que el reglamento ya fue aprobado por el Concejo Municipal, este aún no se ha implementado.

La presencia de quemas de charrales durante el periodo seco del año es otro problema que afecta la salud de los vecinos, las condiciones sanitarias, el ornato y el entorno urbano de los barrios, pero más preocupante aun es la pérdida de la biodiversidad presente en los bosques de galería (franja de bosque contiguo al margen de los ríos) y otras áreas en proceso de regeneración.

Por otra parte, se evidencia la presencia de sitios propensos a ser afectos por deslizamientos e inundaciones, sobre todo en los márgenes de los ríos María Aguilar y Tiribi. Otro tipo de inundaciones que en los últimos años se ha presentado con mayor frecuencia son las de origen pluvial provocadas por la impermeabilización del suelo a raíz de construcciones ilegales sin control y por

obstrucción del sistema de alcantarillado por basura en la calle que llega al sistema pluvial, donde hay robo de tapas de tragantes y pozos. Aunado a lo anterior, también se evidencia una ausencia de una estructura que contribuya a mitigar situaciones de riesgo o amenaza que se presentan en el distrito.

Otros aspectos para destacar son la baja densidad de arborización urbana que contribuya a aplacar las islas de calor y a dispersar la biodiversidad; presencia de asentamientos informales (precarios) en terrenos con fuertes pendientes; y un aspecto más que afecta al ambiente, es la contaminación atmosférica y sónica producida por el paso de vehículos en ciertas carreteras de alto tránsito, como los son la ruta 110 y Circunvalación (Paseo de la Segunda República). Además del poco involucramiento por parte de las instituciones públicas para solventar el problema ambiental y gestionar adecuadamente los terrenos disponibles (incentivos, terrenos de reserva del INVU, etc).

### **Dimensión Movilidad**

En cuanto a la movilidad, la presencia de un sistema poco eficiente, centrado en el vehículo privado y con escasa infraestructura para la movilidad peatonal y no motorizada, genera problemas en un sin número de aspectos que tienen su expresión a través de:

Un congestionamiento vehicular que produce contaminación atmosférica y sónica, conllevando a una disminución de la calidad de vida de la población residente. Así mismo, la presencia de vías de alto tránsito como lo son la ruta 110, la radial a Alajuelita y la carretera de circunvalación que producen una ruptura en el tejido urbano, provocando una discontinuidad de la infraestructura y carente integración de los elementos que la constituyen.

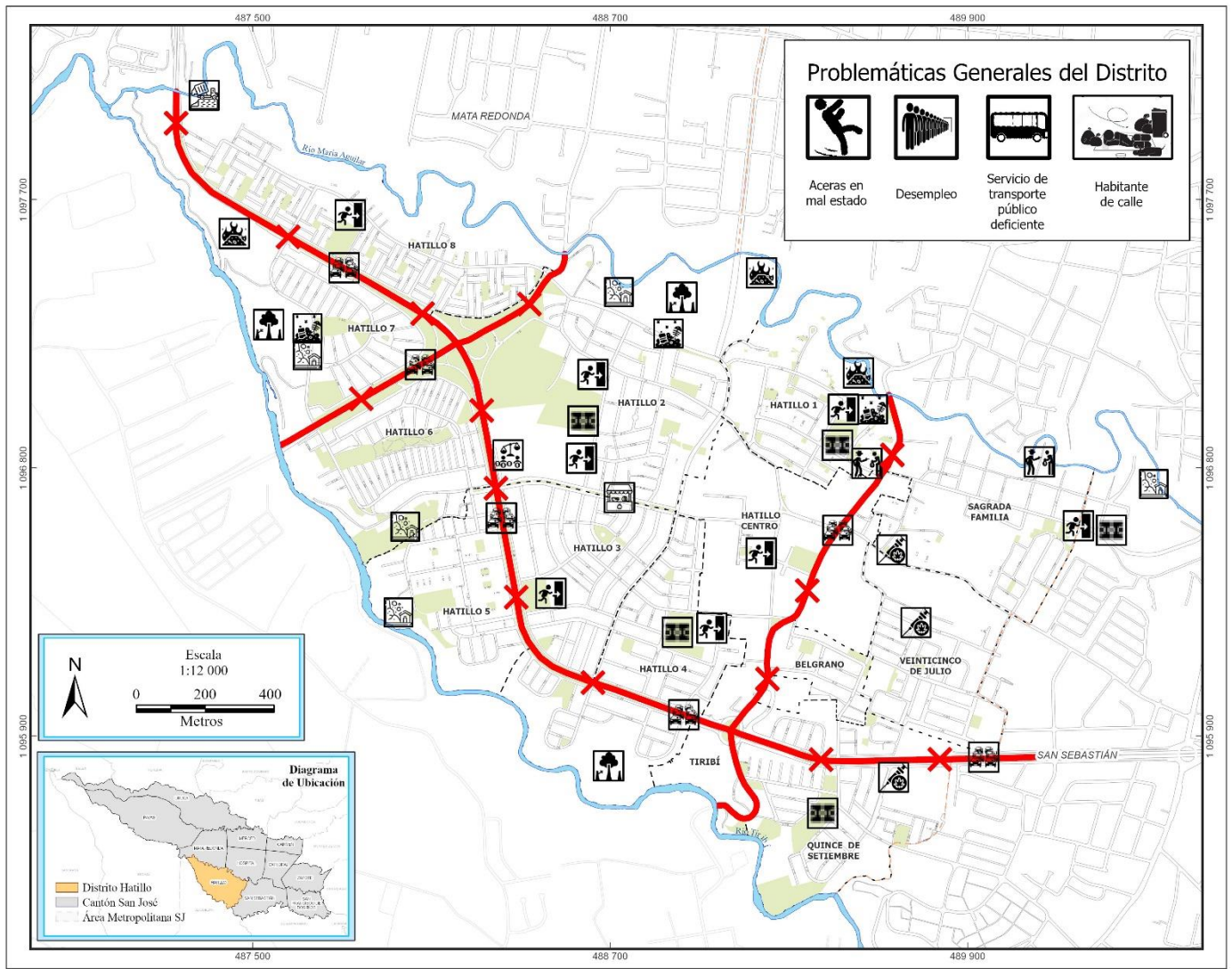
El deterioro en el paisaje urbano se constituye en una variable importante a considerar, que afecta la percepción de una caminabilidad agradable y segura; la apropiación inadecuada del espacio público (alamedas y aceras y otras áreas verdes) por acciones individuales como el cerramiento para el lucro particular, el ingreso de vehículos que entorpecen la accesibilidad y deterioran las alamedas y aceras, en la que se yuxtaponen una deficiente infraestructura (aceras y calles), por deterioro o fatiga de los materiales, además de la ausencia de elementos complementarios para una movilidad activa e inclusiva, como por ejemplo: rampas, loza podotáctil y semáforos con sonido para personas con discapacidad, aparte de cruces y vías pacificadas, las cuales se atribuyen a una inadecuada gestión administrativa de estos espacios por parte de las instituciones involucradas.

La inaccesibilidad al transporte público es otro aspecto para señalar que comprende, la ausencia de paraderos de buses, unidades de transporte público adecuadas, información de las rutas, tiempos y recorridos que conecten a sitios de interés público.

Estas problemáticas representan un desafío importante para la regeneración urbana y la reconversión productiva del distrito, requiriendo acciones coordinadas y una participación activa de todos los actores involucrados para lograr una mejora significativa en la sensibilidad y calidad de vida de la comunidad.




**La carretera de Circunvalación atraviesa al Distrito longitudinalmente, mientras que la ruta 177 que comunica Alajuelita con Calle Morenos aisló totalmente los Barrios de Hatillo 7 y 8.**



### Problemáticas Generales del Distrito

Aceras en mal estado	Desempleo	Servicio de transporte público deficiente	Habitante de calle



## Problemática Territorial

DISTRITO HATILLO

**Simbología**

- Acceso limitado a instalaciones deportivas
- Alto grado de inseguridad
- Alto tráfico vehicular
- Baja concentración de actividad comercial
- Deserción estudiantil
- Desigualdad socio-económica y demográfica
- Deslizamientos
- Disposición inadecuada de los desechos sólidos
- Pérdida de biodiversidad
- Quemadas de charrales, basura y cable
- Venta de drogas
- Aceras en mal estado
- Desempleo
- Servicio de transporte público deficiente
- Botadero de basura y escombros a cielo abierto
- Habitante de calle
- Ríos
- Ruptura de tejido urbano
- Límite de barrios
- Límite distrital
- Bloques
- Áreas de uso público

**Fuente cartográfica:**  
GeoDataBase MSJ.

**Elaboración:**  
Geog. Isela Elizondo V.  
Secc. Inform. Geográfica,  
Municipalidad de San José  
09/2023.

**Setiembre 2023**

## **Objetivo General**

Promover el desarrollo integral del distrito Hatillo bajo un enfoque de construcción social y cooperación interinstitucional, integrando procesos de diálogo constante, incorporación de proyectos de recuperación de espacios públicos, conservación ambiental, promoción de la cultura y recreación, así como en la innovación en una movilidad activa y segura.

Sobre la visión y el objetivo general, se definen cinco objetivos prioritarios:

### **Objetivo Prioritario 1 Recuperación de los espacios públicos y naturales.**

Hatillo se caracteriza por ser un distrito dormitorio cuyo diseño urbanístico fue el emular la Ciudad Jardín de “Le Corbusier”, basada en un conjunto de bloques aislados por zonas verdes en las que se identifican: alamedas, parques y pequeños jardines o espacios verdes distribuidos en gran parte del territorio; a estos se suman, otros espacios como: las aceras, las calles, propiedades patrimoniales de dominio del Estado en las que destacan para el distrito los terrenos de reserva que forman parte de los márgenes y cañones de los ríos María Aguilar y Tiribi.

La recuperación de los espacios públicos y naturales, se plantea a través de un conjunto de acciones llevadas a cabo por las organizaciones comunales presentes en el distrito, en colaboración con las instituciones públicas, de forma tal, que se dé una apropiación y utilización de estos espacios por parte de la comunidad, la rehabilitación o remodelación de espacios deteriorados; así también, la conservación y protección de las áreas ambientalmente frágiles de los márgenes es de los ríos María Aguilar y Tiribi y sus afluentes.

Es notorio el deterioro de las aceras, alamedas y calles, así como de las áreas verdes que están constituidas por parques y jardines. Por lo tanto, se plantea la restauración paulatina de las aceras, mediante ampliaciones y reforestación; la recuperación de las alamedas, a través del concepto de jardines e incluso huertas urbanas; la limpieza y cercado de lotes baldíos; el recarpeteo de calles; la reconstrucción de calles completas, cordones y caños; y por supuesto la construcción de parques lineales en los márgenes de los ríos.

### **Objetivo Prioritario 2 Mejorar la seguridad ciudadana y el orden público**

Es conocido por muchos que existe una percepción de inseguridad ciudadana elevada, a pesar de que las estadísticas de criminalidad de la Fuerza Pública indiquen valores relativamente bajos con respecto a la media Nacional. No obstante, hay sitios muy puntuales que presentan acciones recurrentes en: hurtos, robos, asaltos, tachas de vehículo, venta de droga, entre otros; estos generan una situación de percepción generalizada e injusta para todo el distrito y la cual se a agravado con la presencia de población habitante de calle, que de cierta forma

delinque de diferentes maneras para sobrevivir u obtener recursos para consumir droga.

Es por ello que se hace fundamental el abarcar esta problemática desde un enfoque interdisciplinario e interinstitucional, a través de la constitución de una mesa de trabajo con las áreas pertinentes a fin de establecer estrategias de acción que contribuyan a disminuir los problemas señalados.

### **Objetivo Prioritario 3 Fortalecer las acciones sociales, culturales, recreativas y deportivas**

Las organizaciones sociales son muy cuantiosas y diversas, hay agrupaciones artísticas, recreativas, deportivas, ambientalistas, de seguridad y políticas, entre otras, lo cual denota el gran capital social que existe en este distrito. Por lo tanto, es importante fomentar la unión y la cooperación entre estas organizaciones, a fin de provocar una sinergia que contribuya a impulsar eventos que posicionen al distrito a nivel regional y nacional, contribuya a cambiar la percepción de inseguridad y una más a los hatilenses.

### **Objetivo Prioritario 4. Reactivación productiva a partir del fomento del emprendedurismo**

A pesar de que Hatillo es considerado como un distrito dormitorio, posee un sector productivo importante y significativo para la población residente, proporcionando comercio y servicios complementarios al uso residencial, así como empleos directos e indirectos.

Se estima que con la promoción sociocultural y deportiva que se quiere impulsar en el distrito, así como las mejoras en la seguridad ciudadana y la recuperación de los espacios públicos, son elementos fuertes para provocar una reactivación económica. Por otra parte, este objetivo también busca estimular la competitividad e innovación de emprendedores locales que actualmente están ocultos o bien que requieren de apoyo institucional a través de campañas de información, promoción de productos, asesoría técnica e impulsar ferias de emprendedores en asociación con festivales artísticos y deportivos. Estos son estrategias para dar a conocer y explotar el potencial productivo del distrito.

### **Objetivo Prioritario 5. Incentivar la movilidad activa de la población**

Gran parte del distrito Hatillo se diseñó y edificó a partir de un modelo de urbanizaciones del INVU, en donde prevalece las viviendas en alamedas, denotando con ello una población más dirigida o inducida a una movilidad activa; no obstante, bajo esta concepción no se previeron varias circunstancias que surgieron con el tiempo; la primera era la posibilidad de que la población mejorara su poder adquisitivo y adquiriera una visión hacia el automóvil, adquiriendo vehículos privados para su movilización, lo que generó la pérdida y conversión de varias alamedas a calles para el ingreso de estos vehículos; segundo, la infraestructura vial (radiales y

carretera de circunvalación) del distrito crece y divide a las urbanizaciones, creando rupturas en la trama urbana. Los flujos vehiculares son altos, dificultando con ello la movilidad activa y tercero, nunca se pensó en construir paseos peatonales que conectaran a manera de circuitos los principales hitos del distrito (centros de salud, centros educativos, aéreas deportivas y recreativas, etc.).

Es por lo anteriormente indicado, que se busca crear un sistema de movilidad que favorezca la peatonalización y el establecimiento de ciclovías, a través de mejorar las superficies de las aceras, instalando loza podotáctil, ampliándolas y arborizándolas, colocando paraderos de buses y mobiliario urbano adecuado y construyendo paseos peatonales y calles completas que facilite la movilidad activa.



**Condominio Oasis de San José, ubicado en Sagrada Familia.**

## Ejes estratégicos

### **EJE 1: Ambiente y Riesgo a Desastres.**

Esta línea estratégica busca el mejorar los espacios verdes del distrito, a través de intervenciones específicas de mantenimiento; sustitución de especies arborícolas y plantas ornamentales, introduciendo el tema de jardines bióticos; variando el tipo de luminarias de lampa convencional a led; restauración de aceras cederos y mobiliario urbano; establecimiento de proyectos verdes nuevos como los parques lineales en los márgenes de los ríos María Aguilar y Tiribi, bajo el concepto de monumentos naturales, entre otros. Todo lo anterior partiendo de un involucramiento activo de la comunidad y de capacitaciones constantes en torno a los aspectos ambientales.

En materia de riesgos a desastres, se parte de una identificación de los puntos vulnerables y de acciones específicas de las instituciones involucradas en este tema, mediante la consolidación y capacitación del comité local de emergencias; capacitaciones especializadas y la inversión de infraestructura pública en los sitios conflictivos.

### **EJE 2: Movilidad.**

Coadyuvar a implementar un sistema de movilidad urbano sustentable, seguro y accesible para todos los estratos de la población, mediante la coordinación interinstitucional efectiva, la ejecución de proyectos de infraestructura de movilidad no motorizada y la integración con el sistema de transporte público.

Se parte de establecer programas de mejora y reconstrucción de los espacios públicos, específicamente aceras (ampliación y arborización), vías vehiculares (bacheo y recarpeteo), paradas inteligentes y ecológicas de transporte público, pasos seguros; construcción de una ciclovía con sentido de conectividad; trazado de rutas seguras que conecten sitios de interés público y mejora la iluminación sobre estos espacios.

### **EJE 3: Innovación y Desarrollo Económico.**

Favorecer la integración del tejido urbano del distrito Hatillo fomentando una mezcla equilibrada de usos sobre las principales vías de comunicación, aumentando la oferta y calidad de espacio público, con especial atención a la mejora de la seguridad y conectividad, para facilitar el acceso y cercanía a equipamientos, comercio y servicios diversos.

A través de la reforma a los Reglamentos de Desarrollo Urbano del Cantón San José, se pretende favorecer los corredores comerciales y principales ejes viales con la definición de nuevas actividades económicas y condicionantes a las ya existentes. También, se busca impulsar y fomentar el emprendedurismo, a través de una serie de estrategias que van desde fijar normas que permita el desarrollo de actividades económicas de muy bajo impacto en ubicación de residencias, dar acompañamiento, asesorías y capacitaciones de temas atinentes a la creación de pequeños negocios y por supuesto identificar fuentes de financiamiento.

Otro aspecto por enfatizar en este eje es la mejora del espacio ferial de Hatillo creando un área multiuso, que sea aprovechado no solamente por la feria del agricultor sino también

por otras actividades o eventos de diversa naturaleza. O bien constituir el campo ferial del distrito.

#### **EJE 4: Desarrollo Social.**

Hatillo siempre se ha caracterizado por su capital humano el cual se entiende como el conjunto de habilidades, aptitudes, experiencias y conocimientos de cada persona que reside en este distrito. Así mismo, este capital genera aportes muy significativos en la organización social, constituyendo una serie de agrupaciones de diferente índole: políticas, cultural, artística, deportiva, de seguridad, ambientales, entre otras.

Se propone, entonces fomentar y apoyar a las diferentes organizaciones comunales de Hatillo, de tal forma que se consoliden y tomen un papel más relevante sobre el desarrollo de sus temas de interés; a partir de la identificación, caracterización, organización, acompañamiento y asesoría, provocando con ello una sinergia que las lleve a una integración, que se materialice en un Plan de Acción Social: política, cultura, arte, recreación, deporte, ambiente, seguridad, emprendedurismo entre otros, a fin de constituir una estructura organizativa en pro del desarrollo integral del distrito.

#### **EJE 5: Seguridad Ciudadana.**

La seguridad ciudadana, se constituye en uno de los ejes mas importantes, debido a su carácter de transversalidad con los otros temas o ejes estratégico, ya que debe estar presente de forma directa o indirecta en cada uno de ellos.

Su objetivo fundamental es la conservación, la estabilidad y la continuidad de cualquier sociedad, así como la vida y bienestar de sus ciudadanos. Por lo tanto, es importante el restablecer la percepción y confianza de los vecinos del distrito hatillo, a través de acciones concretas que lleven a una disminución de los delitos, y la recuperación de espacios públicos que hoy día se encuentra abandonados, inseguros o simplemente tomados por el hampa para el consumo de drogas.

Por consiguiente, se plantea una serie de medidas que deben ser analizadas con cuidado y llevadas a cabo de forma mancomunada y coordinada con las instituciones del Estado que proveen seguridad. Entre estas medidas se proponen plantear: la constitución de una mesa de trabajo permanente entre Fuerza Pública, Ministerio de Salud, Organizaciones Comunales, Municipalidad de San José y otras instituciones vinculadas con el tema; además, establecer rutas seguras, el mejoramiento de la iluminación publica, programas de vigilancia comunitaria, apoyo a la juventud mediante proyectos diversos, capacitaciones y charlas entre otras.

#### **EJE 6: Cultura y Recreación.**

“Diógenes Laercio: La cultura es un adorno en la prosperidad y un refugio en la adversidad”;

“André Malraux: La cultura hace al hombre algo más que un accidente del universo”.

Estas frases célebres, exponen un poco el sentido del porqué se debe fomentar y desarrollar a un más, la cultura, el arte, el deporte y la creación en el distrito Hatillo; ya que está es una parte fundamental del alma de las personas que habitan este territorio, por lo tanto, es la expresión que no debe ocultarse, por el contrario debe crecer y prosperar.

Este eje estratégico tiene como propósito, desarrollar todas las expresiones y/o manifestaciones culturales, artísticas, deportivas y lúdicas del distrito, tomando en consideración el alto valor de capital humano que posee. De tal forma que se quiere que Hatillo figure en el mapa del país como un lugar cuna de personas que viven la cultura el arte y el deporte. Para ello se plantea, llevar a cabo acciones como: recuperación de espacios públicos y seguros, apertura de áreas deportivas, restauración de salones comunales, apoyo (político, administrativo y financiero) a las agrupaciones y organizaciones existentes en este tema y establecimiento de campañas, ferias culturales y juegos deportivos.

### **EJE 7: Infraestructura.**

Mejorar la calidad ambiental del distrito, así como de las infraestructuras públicas prioritarias, vinculada tanto a la regeneración del soporte urbano, como al incremento de su resiliencia frente al cambio climático. El abordaje de esta cuestión se considera una necesidad para el desarrollo de un entorno urbano habitable.

Este eje plantea el abordaje de este tema a través de un análisis y evaluación inicial de la infraestructura pública existente para determinar espacios prioritarios de intervención de acuerdo con el estado de deterioro o ante la ausencia de infraestructura, a fin de crear un contexto ambiental de calidad y resiliente al cambio climático que ofrezca espacios urbanos apropiados y contribuya al bienestar y salud de la ciudadanía.

Para ello, se propone acciones en cuatro direcciones: 1) Coordinar con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados las obras necesarias para el mantenimiento de los servicios de Alcantarillado y Acueducto; 2) Gestionar ante la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, la sustitución de alumbrado convencional por luminarias tipo LED y la instalación de nuevas luminarias en sitios de interés público; 3) mantenimiento, reparación, construcción y ampliación de aceras, equipándolas del mobiliario urbano adecuado; 4) trazado y construcción de ciclo vías; 5) mantenimiento y reparación de calles y construcción de calles completas, 6) mantenimiento, reparación, construcción y ampliación del sistema de alcantarillado pluvial.

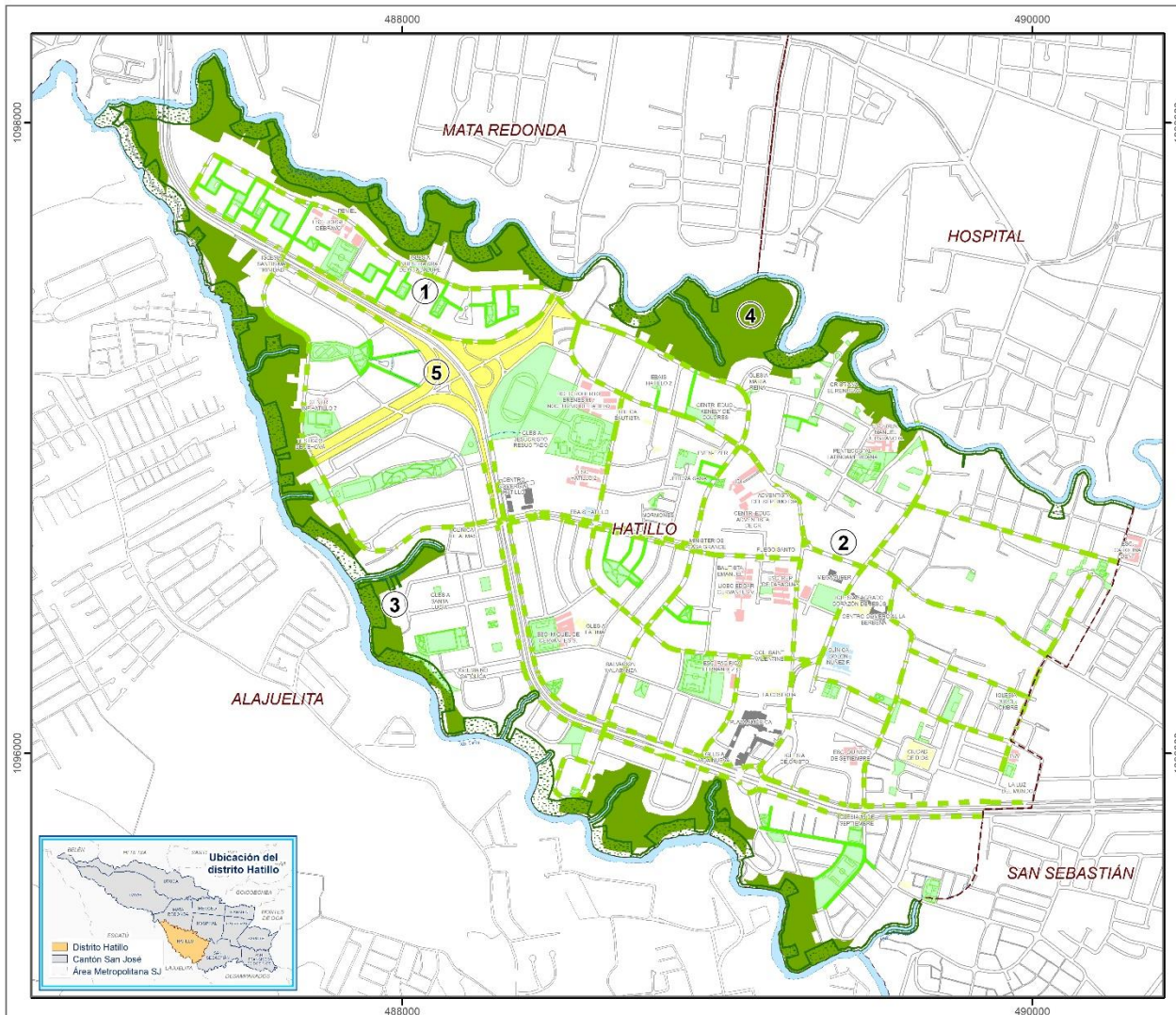


**Fotografías del Comité Cantonal de Deportes. Clases en Gimnasio BN Arenas. Ciudad Deportiva Hatillo**

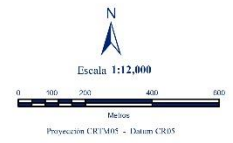
## Lista de proyectos construidos

### Proyectos del Eje Ambiental y Riesgo a Desastres

- 1) Reglamento de Residuos Sólidos de San José
- 2) Aplicación de la ley 8839 "Gestión Integral de Residuos" como complemento al reglamento de los residuos sólidos
- 3) Desarrollo de un sistema de educación ambiental que mejore la conducta de la población en el tema de disposición y manejo de residuos sólidos.
- 4) Creación e implementación de incentivos para el tema de reciclaje.
- 5) Fortalecer los programas de recolección de residuos: no tradicionales, ordinarios y revalorizables y disponer de la adecuada infraestructura.
- 6) Programa de concientización a la población sobre el impacto que tiene el mal manejo de los desechos sólidos y no tradicionales sobre la seguridad situacional (tras una conciencia ambiental y de ornato en hatillo).
- 7) Articulación de los mecanismos de coordinación para la implementación de nuevas políticas ambientales o bien la ejecución adecuada de los existentes, a través de una vinculación intra-interinstitucional.
- 8) Fortalecer el control urbano-ambiental
- 9) Conformación de los comités comunales de emergencia
- 10) Monumento Natural Río Tiribí
- 11) Monumento Natural Río María Aguilar.
- 12) Jardines bióticos.



**PROPUESTA DE TRAMA VERDE**  
**DISTRITO HATILLO**



**Simbología**

- Ríos y cuerpos de agua
- Limite distritos
- Vialidad
- Iglesias SJ
- Salud SJ
- Educación SJ
- Centros Comerciales SJ
- Áreas Verdes y Recreativas

**Categoría de Trama Verde**

- 1. Conexión de Parques a Travez de Jardines
- 2. Arborización de Aceras
- 3. Zona de Protección de Ríos
- 4. Monumento Natural
- 5. Parque Lineal

**Fuente:**  
GeoDatabase MSJ.  
Setiembre de 2023.

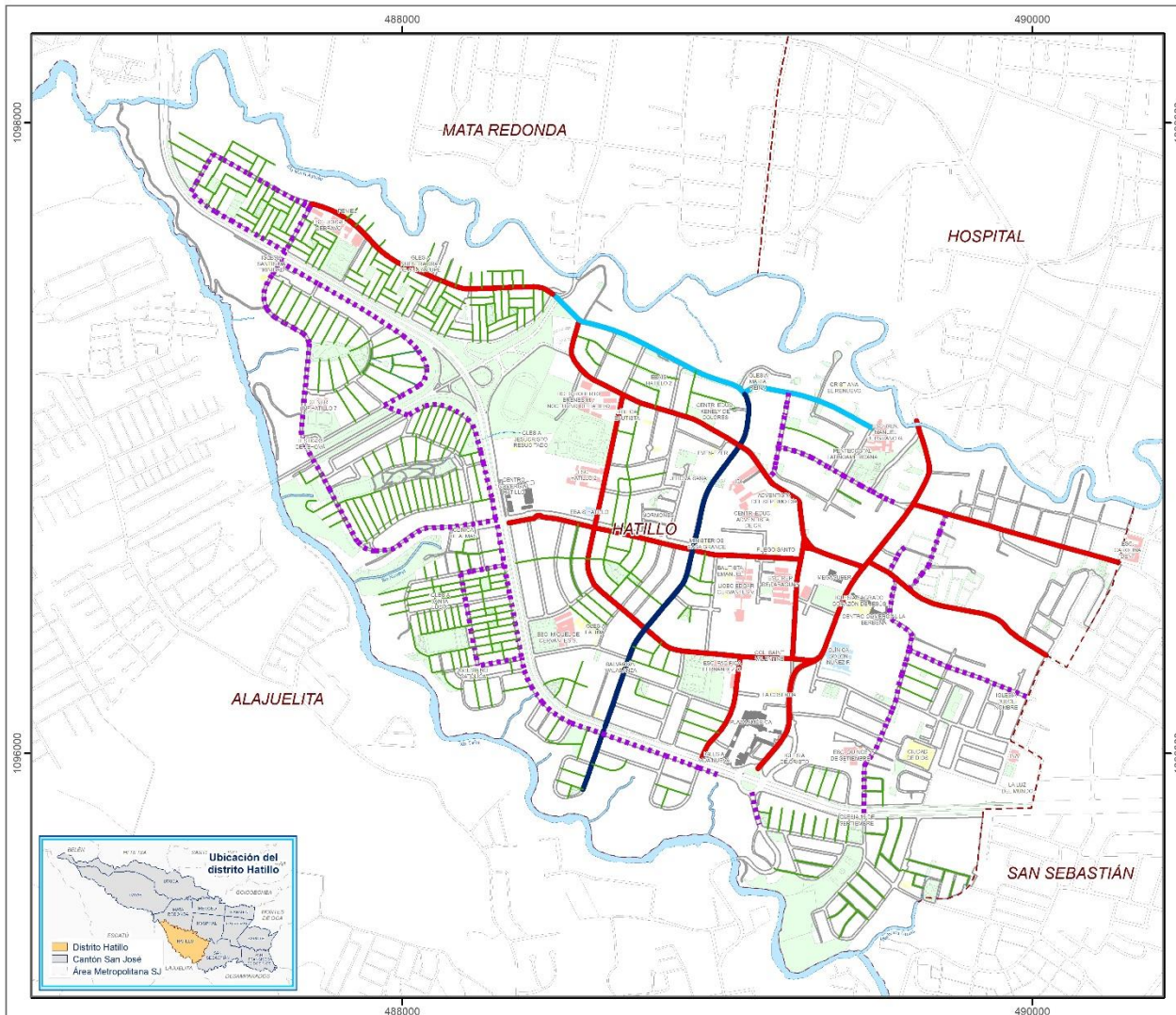
**Diseño y elaboración:**  
Geóg. Karen Rebeca Jenkins Cruz  
Departamento de Información  
Catastral y Geográfica,  
Sección Información Geográfica  
Municipalidad de San José 09/2023.

Nota: Este documento es propiedad de la Municipalidad de San José. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Municipalidad de San José es estrictamente prohibido. Se reserva todos los derechos.

## Proyectos del Eje de Movilidad

- 1) Remodelación Sostenible y Participativa para el Boulevard de Hatillo.
- 2) Campo Ferial del distrito Hatillo.
- 3) Programa de Gestión Comunal Sostenible de Alamedas para el Distrito de Hatillo.
- 4) Red Peatonal de Rutas Conectivas y Seguras.
- 5) Densificar y ampliar la red de Ciclovías del Distrito Hatillo.
- 6) Suturas Urbanas.
- 7) Colocación de Mobiliario Urbano.
- 8) Calle Costa Rica (Calle completa)
- 9) Avenida Nosara (Calle completa)
- 10) Paradas ecológicas, paradas inteligentes.





**PROPUESTA DE MOVILIDAD PEATONAL**  
**DISTRITO HATILLO**



Escala 1:12,000



**Simbología**

- Ríos y cuerpos de agua
- Límite distritos
- Vialidad
- Áreas de Uso Público SJ
- Iglesias SJ
- Salud SJ
- Educación SJ
- Centros Comerciales SJ

**Categoría de Movilidad Peatonal**

- Eje de Calle Completa, Calle Nosara
- Eje de Calle Completa, Calle Costa Rica
- Conector Peatonal de Primer Orden
- Conector Peatonal de Segundo Orden
- Mejoramiento de Alameda

**Fuente:**

GeoDataBase MSJ.  
Setiembre de 2023.

**Diseño y elaboración:**

Geó. Karen Rebeca Jenkins Cruz  
Departamento de Información  
Catastral y Geográfica,  
Sección Información Geográfica  
Municipalidad de San José 09/2023.

Nota: Este es un documento preliminar de carácter de consulta. Se reserva el derecho de modificación sin previo aviso. No se garantiza la exactitud de la información contenida en este documento. No se garantiza la exactitud de la información contenida en este documento.

## Proyectos del Eje Innovación y Desarrollo Económico

- 1) Apertura empresarial y de emprendimientos mediante la simplificación de trámites y una mayor eficiencia resolutive de los permisos y procesos internos de gestión de las licencias comerciales.
- 2) Impulso desde la estrategia de la empresarialidad, el emprendimiento y el empleo para los habitantes del distrito Hatillo.
- 3) Capacitación e intermediación de empleo mediante las iniciativas que lleva a cabo la DIAL con del Rizoma Hub de Innovación.
- 4) Aprovechar la coyuntura de la construcción del III Circuito Judicial para generar un proceso de ampliación del sector comercial y servicios en los alrededores, de manera que beneficie a los habitantes del distrito.

## Proyecto del Eje de Infraestructura

- 1) Optimización y construcción del sistema pluvial del Distrito Hatillo.

### SISTEMAS DE RETENCION DE HATILLO 2

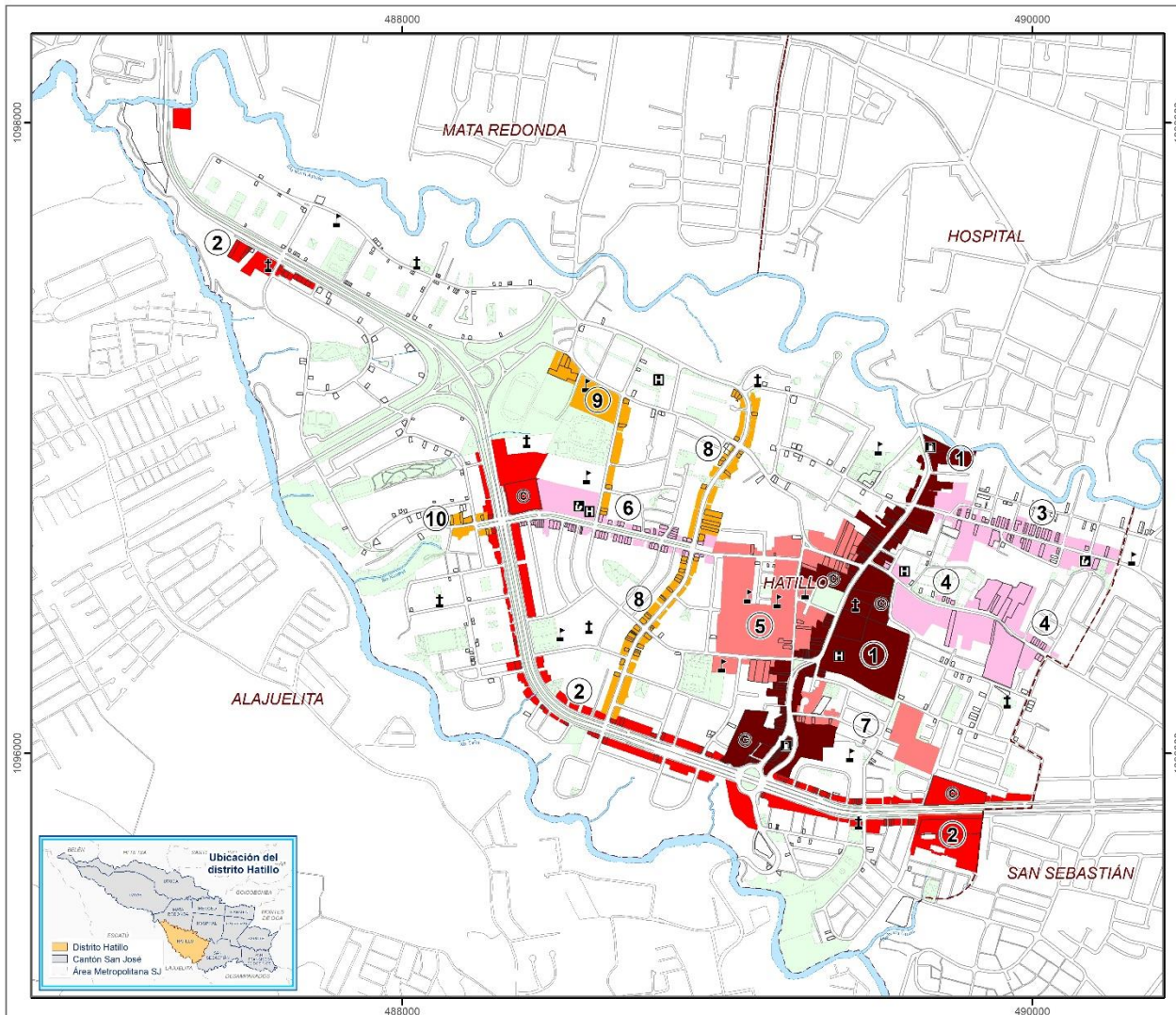
Ubicado entre la Escuela Unidad Vecinal de Hatillo 2 y las bodegas de la Corte Suprema de Justicia, se encuentra este sistema de retención, cuya construcción tuvo un costo mayor a los €50 millones.

Es una tubería de polietileno de 150 mm. de ancho y alrededor de 100 metros de largo con capacidad para retener 200 metros cúbicos de aguas de lluvia.

Junto a la tubería se construyeron varias cajas de registro para darle mantenimiento a las obras. Los problemas de inundaciones en este sector de Hatillo 2 quedarán reducidos al mínimo con este trabajo.



Fuente: Boletín No. 26. Dirección de Desarrollo Urbano



## ZONAS DE COMERCIO Y SERVICIO

### DISTRITO HATILLO

N

Escala 1:12,000

Proyección: UTM 18N - Datum: UTM

**Simbología**

- Biblioteca
- Salud
- Educación
- Gasolinera
- Iglesia
- Comercio
- Ríos y cuerpos de agua
- Límite distritos
- Vialidad
- Comercio y Servicio en Hatillo
- Áreas de Uso Público SJ

**Categoría de Comercio y Servicio**

- 1. Eje Comercio Regional - Via 110
- 2. Eje Comercio Local - Circunvalación
- 3. Nodo de Comercio de Barrio - Hatillo Centro
- 4. Nodo de Comercio de Barrio - Belgrano
- 5. Eje de Comercio de Barrio - Sagrada Familia
- 6. Eje de Comercio de Barrio - Pipianes
- 7. Eje de Comercio de Barrio - Topacio
- 8. Eje Mixto: Residencia y Comercio - Calle CR
- 9. Eje Mixto: Residencia y Comercio - Calle 54
- 10. Nodo Mixto: Residencia y Comercio - Hat 6

**Fuente:**  
GeoDataBase MSJ.  
Setiembre de 2023.

**Diseño y elaboración:**  
Geó. Karen Rebecca Jenkins Cruz  
Departamento de Información  
Catastral y Geográfica,  
Sección Información Geográfica  
Municipalidad de San José 09/2023.

\*Nota: Política de uso de imágenes: se permite el uso de imágenes de Cartografía de la Municipalidad de San José en sus documentos, siempre y cuando se atribuya el crédito a la fuente original y se permita la reutilización de la información.

## **Proyectos del Eje de Desarrollo Social**

- 1) Propuesta y plan piloto para replicar la experiencia de la Comisión Mixta de Atención a la Indigencia (COMAI) a nivel del Distrito de Hatillo.
- 2) Diagnóstico integral (con variables de seguridad, socio económicas y ambientales) para la identificación y caracterización de las personas habitantes de calle en el Distrito.
- 3) Elaborar una propuesta de capacitación, sensibilización y divulgación a la comunidad (vecinos, comercio, autoridades, etc.) a fin de que se favorezca la convivencia con la persona habitante de calle desde los aspectos sociales y de seguridad.
- 4) Cohesión y articulación de las organizaciones comunales en el Distrito.
- 5) Estrategias para el mayor involucramiento de las personas jóvenes en las organizaciones comunales, sociales; población joven y joven adulta (12 a 35 años).
- 6) Dotación de espacios físicos para el cuidado y la permanencia de la Población Adulta Mayor (PAM), Población con Discapacidad (PcD) y niños/as, durante el día, en coordinación con la oferta existente.
- 7) Redes de voluntarios para acompañamiento de la Población Adulta Mayor (PAM) y Población con Discapacidad (PcD) que lo requieran ante necesidades no resueltas.
- 8) Para el cuidado de niños mayores de 7 años realizar una propuesta a través de los Hogares Comunitarios.
- 9) Propuestas para la promoción y oportunidades de empleo para la Población con Discapacidad (PcD) y las Jefas de Hogar (JH) del distrito.

## Proyectos del Eje de Seguridad Ciudadana

- 1) Integración de la Red General Distrital de seguridad comunitaria.
- 2) Estrategia para el abordaje de la problemática de drogas (consumo y venta).
- 3) Control urbano efectivo en lotes baldíos e inmuebles en estado de abandono.
- 4) Establecer medios de seguridad en áreas públicas, recreativas y deportivas, para un mejor disfrute de éstas por parte de la comunidad.
- 5) Fortalecimiento del programa de Capacitación Preventiva dirigido a la comunidad y a centros educativos.
- 6) Divulgación del Reglamento de licencias comerciales.



Fotografía de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal. Vigilancia en los semáforos de Hatillo 7 y 8.

## Proyectos del Eje Cultura, Deporte y Recreación

- 1) Crear un Ente Gestor que articule las distintas organizaciones deportivas, recreativas y culturales para fomentar y promocionar estas actividades en el distrito.
- 2) Elaborar una base de datos de las agrupaciones deportivas y culturales del distrito.
- 3) Crear una agenda cultural y deportiva con difusión institucional y comunal.
- 4) Gestionar recursos de financiamiento y patrocinios.
- 5) Posibilitar que los espacios deportivos y culturales tengan una mayor apertura y accesibilidad para la realización de actividades de dicha naturaleza.
- 6) Que los jóvenes asuman el liderazgo en el fomento y desarrollo del deporte y la cultura en el distrito.
- 7) Implementación de un festival cultural y deportivo de gran formato.
- 8) Elaboración de hitos y murales artísticos.



**Biblioteca de Hatillo 2.**

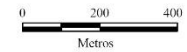


## Espacios Comunales Deportivos y Recreativos

DISTRITO  
HATILLO



Escala  
1:12 000



### Simbología

- Salones Comunales
- Ríos
- Límite de barrios
- Límite distrital
- Bloques
- Áreas Verdes
- Áreas Deportivas y Recreativas

Fuente cartográfica:

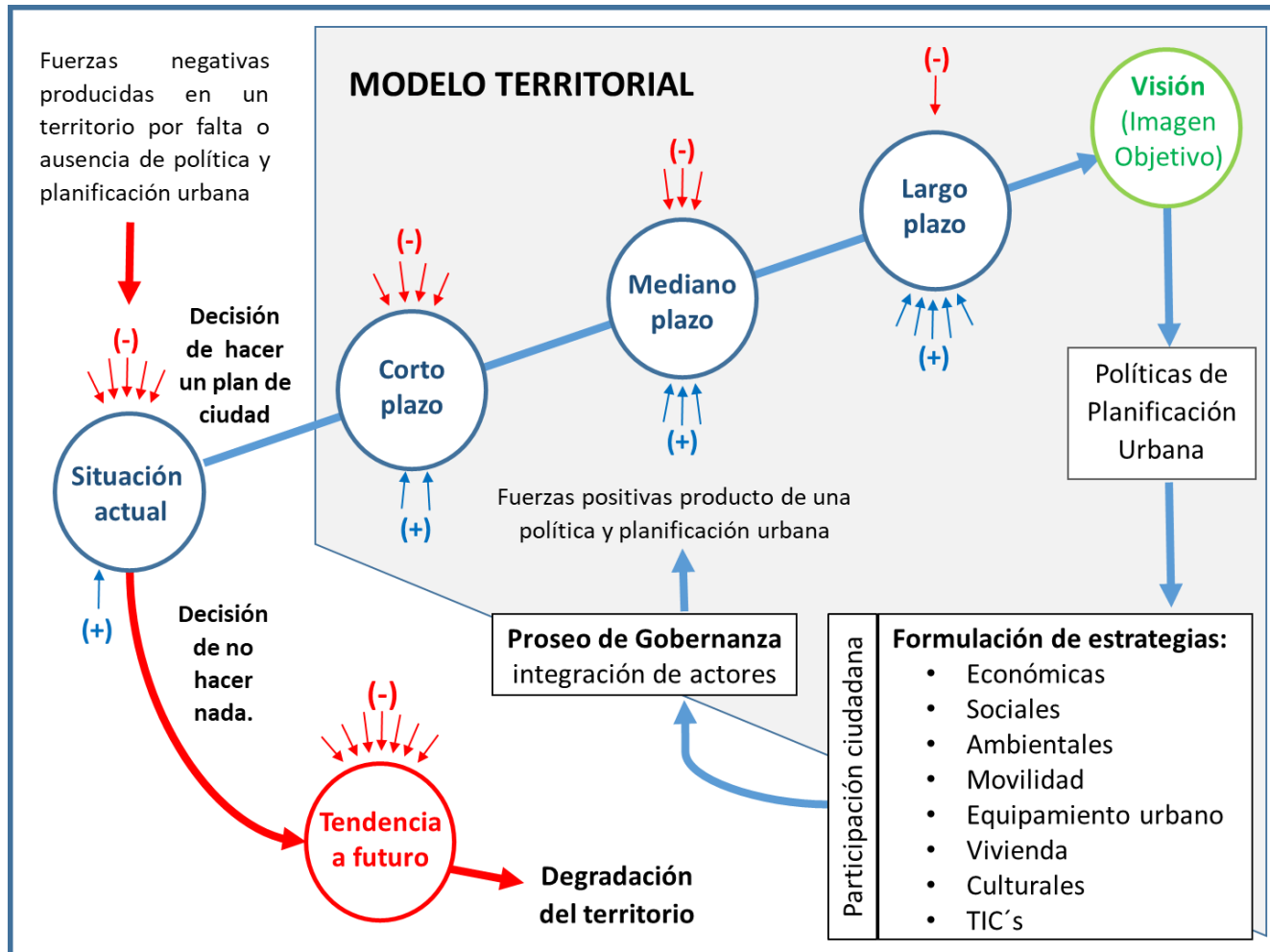
GeoDataBase MSI.

Elaboración:  
Geog. Isela Eizondo V.  
Secc. Inform. Geográfica,  
Municipalidad de San José  
09/2023.

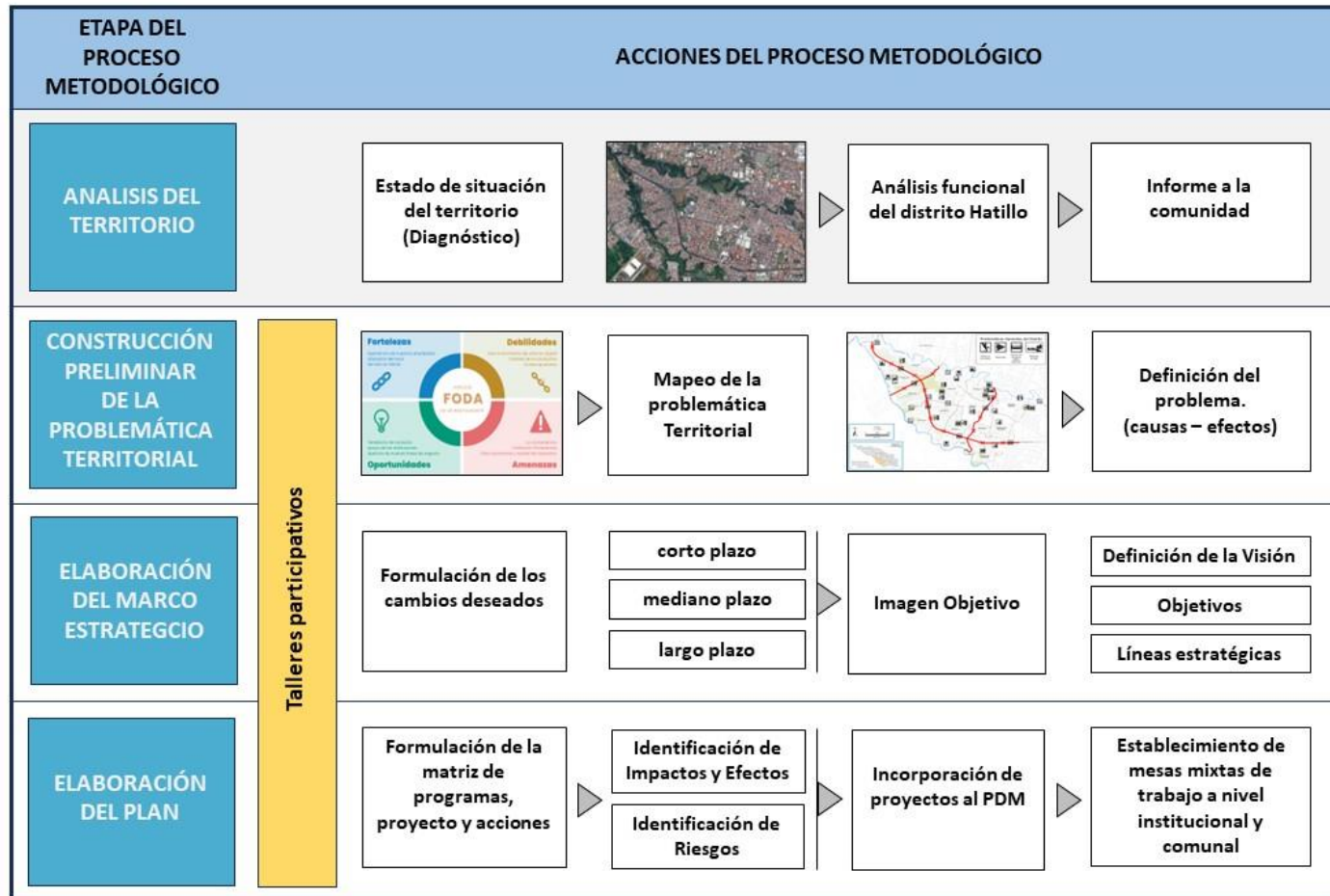
Septiembre 2023

Este documento es propiedad de la Corporación del Distrito de San José y no puede ser reproducido, distribuido o publicado en ningún formato sin el consentimiento escrito de la Corporación del Distrito de San José.

## Esquema de trabajo



## Etapas del proceso metodológico



Talleres participativos



## Boletín Dirección de Desarrollo Urbano

Gerencia de Gestión Municipal y Desarrollo Urbano

Dirección de Desarrollo Urbano

**Boletín:** Compendio de resultados del Plan Estratégico de Desarrollo Integral de Hatillo (PEDIDH)

**Elaboración texto y mapas:** Dirección de Desarrollo Urbano, Sección de Información Catastral y Geográfica.

**Diseño y Fotografías:** Dirección de Desarrollo Urbano.

Boletín Número 31. Octubre del 2023.



**SJD**  
**¡VIVE!**

**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ**  
GERENCIA DE GESTIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO URBANO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**BOLETÍN INFORMATIVO**  
**MUNICIPAL**

— N° 31 • OCTUBRE 2023 —

